



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Curso ENFOQUES COGNITIVOS DEL LENGUAJE Y LA ENSEÑANZA DE LENGUA ESPAÑOLA A ESTUDIANTES CON DIAGNÓSTICO DE AUTISMO. ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA”

---

VISTO:

La propuesta del dictado del curso no estructurado, presentada a este Honorable Cuerpo, por la Secretaria de Posgrado,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

La pertinencia de los contenidos y la trayectoria académica de los docentes,

El Acta de la Comisión Asesora de Posgrado del día 28 de febrero de 2025,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1º.- Hacer lugar a la solicitud de la Secretaria de Posgrado y aprobar el siguiente curso no estructurado:

“Curso ENFOQUES COGNITIVOS DEL LENGUAJE Y LA ENSEÑANZA DE LENGUA ESPAÑOLA A ESTUDIANTES CON

DIAGNÓSTICO DE AUTISMO. ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA" a cargo de las docentes Dra. María Laura Grosso y Dra. Irene Audisio.

Fecha de dictado: mayo y junio de 2025

Carga horaria: 40 horas de interacción pedagógica y 10 horas de trabajo autónomo de estudiantes.

Modalidad de dictado: virtual sincrónico y asíncrono.-

Art. 2°.- Pase a Secretaria de Posgrado y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO